	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	**CODIGO: GJUR-F-006**
	CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES	**VERSIÓN: 02**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2026 RESOLUCIÓN N° 003 DEL 06 DE ENERO DE 2026

FECHA: 04 de septiembre de 2026

EL ADMINISTRADOR DEL PLAN DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS ASIGNADAS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 025 DEL 01 DE MARZO DE 2010 Y SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES

CERTIFICACIÓN

QUE, EN EL PLAN DE ADQUISICIONES DEL CONCEJO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 SE ENCUENTRAN REGISTRADOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE ACUERDO CON CÓDIGO UNSPSC, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALOR

SOLICITUD DE EXISTENCIA

RUBRO PRESUPUESTAL	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL
2.1.2.02.02.008-8311	80111607	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO (A) PARA BRINDAR APOYO JURIDICO A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	1	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000)
		TOTAL		**VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($20.000.000)**

ALBERTO ELOY CARRILLO VARGAS
Secretario General
Concejo Municipal de Barrancabermeja